

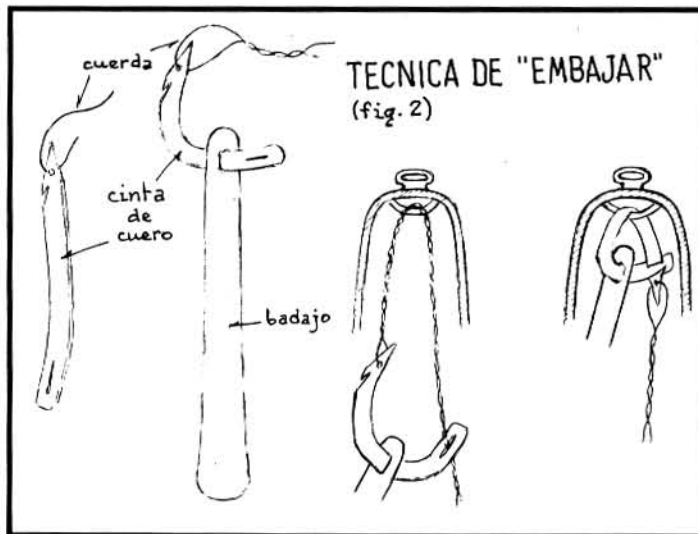
EL ALAMBRE

Un Carillón de Cencerros

Una vez más, una conversación pausada con nuestro buen amigo Antonio Luque, mientras saboreamos unas copas del generoso vino menciano, tiene la virtud de trasladarnos a un mundo distinto, casi desconocido para nosotros. Al conjuro de sus palabras, la vida campestre, en el cortijo, se hace patente a nuestros sentidos sin necesidad de movernos de nuestros asientos. En esta ocasión hablamos de ganadería. O mejor, de lo en ganadería recibe el nombre de alambre. Pero quizá convenga retroceder treinta o cuarenta años en el tiempo para poder hablar en presente.

El **alambre** es el conjunto de cencerros que lleva una manada de ganado. Lógicamente, los cencerros destinados al uso del ganado moayer - caballar y vacuno - son de mayor tamaño que los del ganado menor - ovino y caprino -. Cada cencerro, cuyo material es de chapa de hierro, cobre o latón, recibe una denominación concreta, de acuerdo con su tamaño y sonido. Los del ganado mayor reciben estos nombres: **Arrancaera, cañón, piquete y cencerro**.

La **arrancaera**, es el más grande de todo y es el que lleva la yegua **liviana** - como si dijéramos la capitana - de la manada o, si se trata de una recua, el borrico **liviano** o delantero. También se le pone al buey que hace de cabestro. Su tamaño oscila alrededor de los 50 cm. de largo y el diámetro de su boca es de unos 20 cm. Es fama entre los ganaderos el que a la **arrancaera** le cabe dentro el equivalente a una cuartilla de grano. Por otra parte, este vocablo - **arrancaera** o **arrancadera** - no lo regis-



tra el Diccionario de la Lengua y debe corresponderse con el de **zumba** - tipo de cencerro grande - que no se usa entre nosotros y que sí recoge el Diccionario.

A la **arrancaera** le sigue en tamaño el **cañón** (de 30 a 40 cm.), el **piquete**, que tampoco figura en el Diccionario (de unos 20 cm.) y el **cencerro**

propriamente dicho (de 8 a 12 cm.). Su tono va de más a menos grave, de acuerdo con su tamaño, de tal forma que el eco lejano del alambre de una manada, mientras pace en dehesas o rastrojos, produce la sensación de estar escuchando, en el silencio del campo, un rústico carillón, tal es la variedad de sonidos que se perciben. (Fig. 1-A).

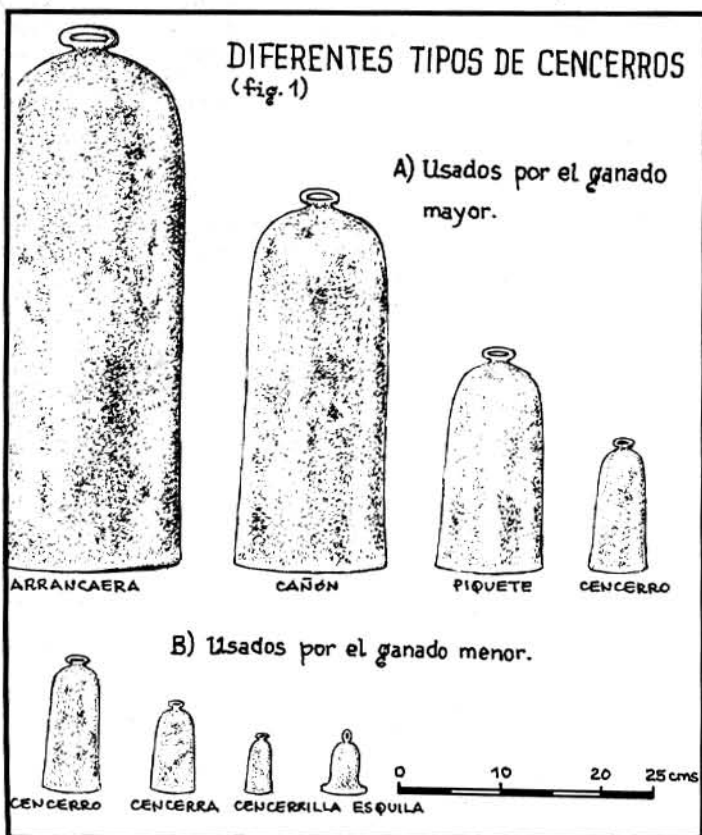
Estos cuatro tipos de cencerro son, como hemos dicho, los usados por el ganado mayor, pero con la particularidad de que sólo hay una **arrancaera** en la manada, mientras que de los otros tipos - **cañón, piquete y cencerro** - puede haber varios, dependiendo del tamaño de ésta, la cual, generalmente, está compuesta de varias yeguas - llamadas **de vientre** - y un número variable de potros y muleros machos y hembras.

Sin embargo, estos cencerros no se encuentran "afinados" en el mismo tono, ya que su **golpeo** es diferente según se trate de ganado caballar o vacuno, siendo el sonido de los de estos últimos más grave que el de los otros, de manera que, en la noche, de lejos y sin verlos, se puede distinguir la clase de ganado que está pastando por el sólo sonido que produce el **alambre** correspondiente.

El badajo de estos cencerros, corrientemente, es de raiz de corrama morisca, made-

ra durísima, cuando ya está seca, y se confecciona dejando dicha raiz unas cuantas horas en agua para, posteriormente, labrarla rayándola con un cristal hasta darle forma. El agujero del badajo se hace perforando la madera con un punzón al rojo vivo.

Para **embaajar** (emba-dajar, poner el badajo) el cencerro se requiere de una técnica especial que, aunque pueda tachársenos de prolijos, vamos a intentar reproducir aquí: Se coge una tira de cuero de unos seis a ocho centímetros de larga y algo menos de un centímetro de ancha, de forma que pueda ensartarse por el agujero del badajo. Esta cinta de cuero se aguza por uno de sus extremos, que se perfora con un pequeño agujero y se le practica un corte oblicuo que le hace tomar forma parecida a la de un arpón. En el otro extremo, que es romo, se le hace una corta raja longitudinal de una largura equivalente a la anchura de la propia tira de cuero. Se introduce una cuerda por la perforación del extremo aguzado, se unen y tuercen los dos extremos de la cuerda y se pasan, con ayuda de un palito, por la anilla interior del cencerro. A continuación se ensarta el badajo con la tira o correa y se pasa el extremo de la cuerda, que ya hemos pasado por la anilla interior, a través de la rajita del otro extremo de la correa (esta operación se hace fuera del cencerro). Al tirar de la cuerda la correa se introduce en el interior del cencerro hasta llegar a pasar el extremo puntiagudo y en forma de arón al través de la anilla interior al mismo tiempo que dicho extremo, al seguir tirando de la cuerda, penetra en la rajita del otro extremo y una vez que pasa el "arpón" éste hace de prea impidiendo que se abra la correa, quedando así emba-dajado el cencerro. Posteriormente, se corta y retira la cuerda que nos ha servido para realizar la operación. Si por cualquier circunstancia se carece de la correilla de cuero, el emba-daje puede realizarse utilizando una cuerda, que sustituye a la correa, siendo la



operación más fácil pero menos duradera. (fig.2)

Por otro lado, el cencerro no se cuelga directamente del collar de la bestia, sino que a aquel se le une, mediante cosido y remaches, una fuerte tira de cuero que recibe el nombre de castigaera y que previamente se pasa por la anilla o "asa" del cencerro. (Fig. 3)

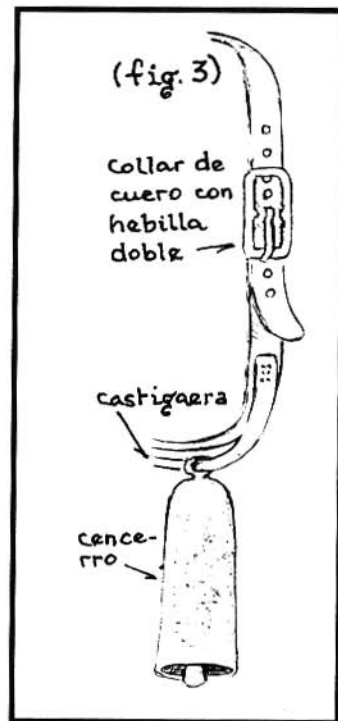
Para hacernos una idea de la importancia del cencerro en la ganadería de los grandes cortijos, referiremos que, cuando se aproximaba la celebración de alguna feria, unos tres meses antes se apartaban los mulos, potros y demás ganado

que se pretendía llevar al mercado, y se les asignaba una "madrina", que era una yegua mayor y noble. A esta yegua se le ponía un cencerro tipo cañon, mientras que al resto del ganado no se le ponía un cencerro alguno a fin de que, paulatinamente, se fuesen acostumbrando al sonido del de la "madrina". Cuando finalmente se llevaban a la feria, iba el yegüero delante, montado en la "madrina", y detrás del ganado iba otro mulero, a caballo, provisto de una tralla, y era curioso cómo a pesar del maremagno de ganado de algunas ferias, como por ejemplo la tan cercana de Baena,

raramente se despistaba alguna bestia, pues les bastaba con oír el sonido del cañon de la "madrina" para permanecer en la manada. Pero, no obstante, si algún potro o muleto llegaba a despistarse o perderse no había otra forma de encontrarlo y cogerlo sino yendo en su busca con todo el resto de la manada encabezado por la "madrina", y en el momento en el momento en que el perdido percibía el sonido familiar de "su" cañon, se incorporaba rápidamente a la manada.

En cuanto al ganado menor - cabras y ovejas- los cencerros que se utilizan son, naturalmente, más pequeños que los descritos, siendo éstos el cencerroy cencerro, para las ovejas, a los que se añade la cencerrilla, con badajo de metal - que muy corrientemente es un clavo de los de herrar-, para las cabras, y, en algunas ocasiones, la esquila que es de bronce y de forma acampanada. (Fig. 1-B).

Una piara de cabras u ovejas puede llevar varios cencerros, siendo el uso de éstos obligatorio según la Ley, a fin de que, al ser oídos, se evite en lo posible el pastoreo abusivo adentrándose el ganado en los cultivos y dañándolos. Pero la picaresca hace su aparición, y como dicen que "más estudia un necesitado que un abogado", los cabreros no



dejan de respetar y cumplir la ley colgado a sus ganados los perceptivos cencerros, pero si caen en la tentación de meterse en algún olivar o cualquier otro terreno de cultivo, los cencerros no pueden ser oídos porque previamente los llenan de hierba, o de barro si la tierra se encuentra húmeda.

Alfonso Sánchez Romero.
José Jimenez Urbano.

